



CERTIFICADO-DIPLOMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

.....Dña. **MARÍA JOSÉ CATALA VERDET**

DNI. [REDACTED]

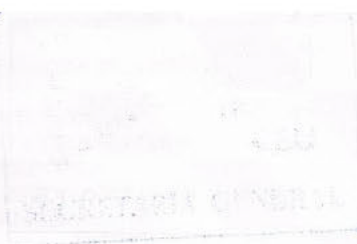
RECONOCIMIENTO DE LA SUFICIENCIA INVESTIGADORA superada con fecha 21 de diciembre de 2011, Departamento de DERECHO PÚBLICO Y DISCIPLINAS JURÍDICAS BÁSICAS, en el área de conocimiento de CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN Y DERECHO CONSTITUCIONAL.

Y para que conste a los efectos oportunos, a petición de la interesada, se expide esta certificación con el Vº Bº de la Excm. y Magfca. Sra. Rectora en Moncada a 11 de enero de 2012.

Vº Bº
La Rectora

El Secretario General

El Jefe de Secretaría



OBSERVACIONES:

Créditos necesarios para completar el Programa de Doctorado: 32
Periodo de docencia: 20 créditos, mínimo 15 Fundamentales
Periodo de investigación: mínimo 12 créditos
1 crédito equivale a 10 horas lectivas.